

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.818

Segovia.—Viernes 12 de Julio de 1935

Correspondencia: Aparrado 11

Las pretensiones de Inglaterra desvanecidas

El desarrollo del pleito angloitaliano en relación con Abisinia, demuestra cómo la misma poderosa Inglaterra, acostumbrada a dictar leyes en Europa y en el mundo, no tiene más remedio que renunciar a sus pretensiones, cuando éstas resultan infundadas y no responden a equidad y justicia.

Las razones contundentes opuestas por Mussolini a la pretensión inglesa de oponerse a la expansión italiana en el Africa Oriental, han obligado a Inglaterra a rectificar y han puesto rápidamente al descubierto los móviles de su política, que trataba inútilmente de disfrazar con pretextos de humanitarismo, mientras que respondían a pretensiones de inagotable codicia de sus oligarquías capitalistas, inspiradoras y sostenedoras del imperialismo británico. Pero hacía falta un estadista de la talla de Mussolini para oponerse a las pretensiones hegemónicas de Inglaterra: los demás hombres políticos acostumbraban a doblegarse sin rechistar a todas las exigencias de la diplomacia inglesa, la que fundaba sobre este sometimiento incondicional su pretendida superioridad. No hace todavía muchas semanas un antiguo presidente del Consejo ha declarado en las Cortes que Tánger jamás será español, no porque no deba serlo, sino porque se opone Inglaterra y, con motivo de la situación creada a España en la bahía de Algeciras, provocó un ruidoso incidente al definir como inalterable y definitivo un estado de hecho creado por Inglaterra en perjuicio de España, al margen de los Tratados.

Pues bien: el éxito de Mussolini en su lucha con las pretensiones hegemónicas de Inglaterra, ha venido a dar la razón a los protestantes: si Tánger no es español, si Inglaterra domina a su antojo el estrecho de Gibraltar, es porque España se lo consiente, ya que, en contra de lo que pretendían los viejos políticos servidores incondicionales de Inglaterra, ésta no tiene más remedio que ceder cuando no la asiste la razón y se la convence de ello.

Todos los argumentos con los que Inglaterra pretendía impedir a Italia resolver directamente su conflicto con Abisinia, se han deshecho en sus manos, en cuanto Mussolini no se ha sencillamente doblegado delante de las exigencias inglesas.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se fijan los auxilios que prestará el Estado

Madrid, 12.—El proyecto de protección a la industria nacional, que el ministro de Industria leyó a la Cámara, consta de doce bases y dos disposiciones transitorias. En la parte positiva se explican los problemas que influyen en la difícil situación económica mundial y se explica la repercusión que ésta tiene en las distintas actividades industriales de España. La protección que el Estado dará a la industria nacional consistirá en certificaciones que acrediten la condición de productor nacional en forma de auxilio para la implantación o desarrollo de establecimientos productores en disposiciones administrativas de carácter general encaminadas a defender cualquier producción determinada. La base segunda explica las características que habrán de reunirse para obtener la calificación de productor nacional, en cuya concesión el ministro de Industria tendrá facultades discrecionales.

También se regula el medio de obtener la denominación de Empresa nacional con objeto de que los interesados puedan acogerse a los beneficios de esta ley.

Los certificados de productor nacional deberán solicitarse del Ministerio y los tramitará el servicio de producción y política industrial, perteneciente, como es sabido, a la Dirección general de Industria.

En la base quinta se especifican los medios por los cuales el Estado, la provincia o el Municipio podrán adquirir artículos o material de producción española con destino a servicios y obras de carácter público.

Los auxilios del Estado consistirán en concesiones con o sin aportación económica y se referirán las primeras a préstamos con las debidas garantías y a la concesión de intereses a los capitales invertidos mediante los oportunos concursos. Las concesiones sin auxilio económico consistirán en exenciones de impuestos, derechos arancelarios y otros tributos. En ambos casos los peticionarios habrán de dirigir sus instancias documentadas al ministerio de Industria que los pasará a informe del de Hacienda, que en definitiva será el que haga la concesión. Los préstamos se realizarán por medio del Banco de Crédito Industrial y el ministerio de Industria fijará anualmente en su presupuesto

EX DIPUTADOS MALEANTES

Se presta a mil consideraciones la actuación destacada que tienen en los delitos contra la sociedad y contra la propiedad algunos individuos que, siendo indeseables, y a caso precisamente por serlo, se vieron investidos de la representación parlamentaria en el primer período de la República española.

En la memoria de todos están las «hazañas», no sólo de ex diputados de las Constituyentes, sino de diputados del actual Parlamento que han tomado parte en hechos que siempre estuvieron reservados a gentes de mal vivir, vagos y maleantes o profesionales de delitos de mayor cuantía. Hoy, o participan en revoluciones, o inducen a proclamarla, o se encuentran comprometidos en actividades vergonzosas. Ahí está un ex diputado de las Constituyentes por Gerona detenido como inductor de incendiarios de mieses. Creemos estar en lo cierto al asegurar que ese ex diputado y otros elementos representativos, comprometidos también en el asunto, actúan en nombre del régimen político social de Rusia, pero olvidan que Rusia ejecuta implacablemente a cuantos sabotean la producción nacional. Y es que estos delitos son acaso los más graves que se perpetran contra el Estado, el cual tiene que defenderse por los medios más rigurosos contra los

UNA REVISTA DE SPORT EN BERLIN



En Berlín ha tenido lugar una gran revista de sport, en la cual participaron cien mil personas. La foto muestra parte de una gran formación de mujeres que marcha a través de la ciudad

Por el edificio construido en La entrega de Despachos Cantimpalos para escuelas a los nuevos tenientes de unitarias

Orden de abono de 26.000 pesetas a aquel Ayuntamiento

Madrid, 12.—La «Gaceta» de ayer publicó una disposición ordenando que con cargo al presupuesto del ministerio de Instrucción pública, se abone al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cantimpalos (Segovia) la cantidad de 26.000 pesetas de subvención por un edificio construido con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, con viviendas para los maestros. MENCHETA.

Al acto asistirá el ministro de la Guerra

Ha sido señalada definitivamente la fecha de 15 del corriente mes, a las once y media de la mañana, para la entrega de los nombramientos de tenientes a los alférces-alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Puede afirmarse que al acto concurrirá el ministro de la Guerra don José María Gil Robles, quien en nombre del Presidente de la República hará entrega de los Despachos.

LAS INUNDACIONES EN CHINA

De la ciudad de Yenchi no quedan visibles más que las torres de la muralla

Shanghai, 11.—Casi toda la población de la ciudad de Yenchi, en el Hunan, es víctima de las inundaciones.

Las aguas desbordadas de los ríos Lo y Yi han roto durante la noche las murallas de la ciudad, situada a un nivel inferior al de los ríos, y han sorprendido a los habitantes en pleno sueño.

A la hora actual sólo emergen de las aguas los postes del telégrafo y las torres de la muralla.

No es posible calcular aún el número total de víctimas.

En la cuenca del Yang-Tse se señalan doscientos muertos en las alrededores de I-Chang.

Sufrimientos de la población

Shanghai, 11.—Las inundaciones de la provincia de Hunan han causado considerable número de víctimas.

Las víctimas son más numerosas en la cuenca del Yang-Tse, entre Hankou e Ichang, en la que muchos pueblos están sumergidos y otros se hallan completamente aislados.

Millares de fugitivos han conseguido salvarse subiendo a los diques, en su mayor parte averiados o rotos; pero su situación es muy precaria a consecuencia de la falta de víveres y abrigo.

El mariscal Chang-Kal-Shek ha enviado tropas a las regiones siniestradas.

Se sublevan cinco mil soldados.

Suicidio de un general

Peiping, 11.—El tráfico entre Chen-Tu y Chung-King, en la provincia de Szechuen, está interrumpido.

La tensión que reina desde hace varios días entre Szechuen y Nankín se ha agravado súbitamente a consecuencia de la sublevación de 5.000 hombres del 21 Ejército, en el Neikiang.

La rebelión se debe a la sumisión del comandante de dicho Ejército, general Uei Fu Chen, a Nankín. Los soldados protestan también contra la reducción de efectivos en el Szechuen.

Al tener noticia de la rebelión, el general Uei Fu Chen se ha suicidado.

La señorita Rivero espera en Méjico la llegada de Pombo

Méjico, 11.—La señora de Rivero ha manifestado a la United Press: «María Elena y yo esperamos la llegada de Juan Ignacio Pombo a Méjico. El señor Rivero sale el 16 de Julio para España; pero reconoce que no sería justo que nosotras nos marchásemos».

Pistolas dentro de los sillones de la Alcaldía de Tarragona

Tarragona, 11.—El alcalde de esta capital ordenó, con cargo a su asignación, el arreglo del tapizado de sillones del despacho de la Alcaldía. Los obreros tapiceros, al proceder al

arreglo de los muebles, se encontraron dentro de los sillones pistolas Star, con sus cápsulas. El alcalde ha denunciado el hecho.

IMPRESION PARLAMENTARIA

La minoría regionalista ha comenzado a hacer dura obstrucción a los proyectos del Gobierno. Principalmente sitúa sus hostilidades frente a la ley de Restricciones anunciada por el ministro de Hacienda. No falta quien asegure, que si de ese proyecto se suprime aquello que mortifica determinadas ventajas obtenidas por la región autónoma, especialmente lo que se refiere a Cajas especiales, la actitud variará y posiblemente cesará la obstrucción. A propósito de este incidente, un ministro decía en el Congreso: «Ahí tienen los socialistas una buena lección. Si ellos en vez de apartarse del Parlamento hubiesen venido a hacer obstrucción, para no dejar pasar ningún proyecto ministerial en tanto no se les concediese aquellas aspiraciones mínimas que les interesan, hoy habrían conseguido sus deseos y la situación del partido sería otra».

Acaso lleve razón este ministro, pero no creemos que sea buen sistema el de obstruir y oponer resistencia a la labor del Gobierno para sacar a cuenta de ceder un día en esta hostilidad, aquello que interesa o conviene a una fracción parlamentaria. Si esto se pudiese en práctica, y por cada proyecto o por cada pleito que se suscite entre el Gobierno y la Comisión tuviese que acudir a esta fórmula de mortificar primero, para sacar después, el sistema parlamentario quedaría de hecho desvirtuado y todo lo que aún tiene de eficaz y sirve de argumento a los defensores de la democracia, caería por tierra.

El hecho es, que por una u otras causas y con más o menos razón, a las dificultades que se oponían estos últimos días al programa gubernamental, hay que añadir éstas de los regionalistas, que hacen causa común con las izquierdas y ensanchan el frente enemigo desde donde se combate al Gobierno y se obstaculiza su labor. Así las cosas, lo más probable es que no pueda salir adelante en esta etapa parlamentaria más que la ley de Juvados mixtos, ya avanzada, y la de Restricciones, alrededor de la cual el ministro de Hacienda se hace firme. Ha vuelto el señor Chapaprieta, en efecto, a repetir que esa ley es absolutamente indispensable y que si para aprobarla se necesita prolongar las sesiones durante todo el verano, así se hará. Pero no parece fácil que más allá de estos dos proyectos que ya representan una dificultad considerable se pueda ir mucho más lejos. El proyecto electoral queda, por tanto, condenado a no discutirse hasta el otoño, y acaso la Reforma Agraria sufra la misma suerte.

De todos modos, es notorio que el Gobierno ha llegado hasta donde podía llegar y que las Cortes han dado pruebas de su capacidad de trabajo, en forma que no se presta a comparación con Parlamentos anteriores. Termina una etapa y ya se prepara una nueva y se dibujan los perfiles de lo que ha de ser la próxima. Al comienzo de ella, según el anuncio que en el último Consejo de ministros ha hecho el señor Leryoux, habrá elecciones municipales. Para ello se modificará la ley Electoral en la forma en que estos días se ha hecho pública declaración. Termina, pues, el interés político que pudiese acompañar a un período y todas las conjeturas y todas las predicciones han de comenzar a situarse en torno al período siguiente que no puede menos de colocarse tras las vacaciones parlamentarias en las que, salvo lo previsto, no pasará nada importante.

El señor Salazar Alonso sufre un accidente de automóvil

Zafra, 11.—En la carretera de Badajoz, en la cuesta de Castilleja, chocó un automóvil de Mérida con el del señor Salazar Alonso. Este último volcó, quedando destrozado.

El señor Salazar Alonso y los demás ocupantes fueron curados en el Instituto Medicofarmacéutico de Zafra de varias heridas leves en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo. Después de asistidos marcharon para Villafranca de los Barros.

NUEVO VUELO A LA ESTRATOSFERA

Pretende realizarse el intento más importante

Rapid City (South Dakota), 11.—Se ha ordenado que comience a inflarse el globo «Explorer Segundo», en el que el capitán Albert Stevens y capitán Orvil Anderson intentarán al amanecer el vuelo a la estratosfera.

Este vuelo pretende ser el intento más importante hasta ahora, para lograr una altura «record».

El globo será hinchado con gas de helio y tiene una capacidad de 3.700.000 pies cúbicos. Con el gas helio se evita el peligro de fuego o explosión que presenta el empleo de hidrógeno.

Como el helio tiene una potencia de elevación inferior en un 8 por 100 a la del hidrógeno, se ha tenido que aumentar la capacidad del balón de tres millones de pies cúbicos que contenía el globo el año pasado a la capacidad de ahora.

Los aeronautas confían en alcanzar una altura de 14 6 más millas. Los capitanes Stevens y Anderson tienen el propósito de mantener abiertas las escotillas durante las dos primeras millas de ascensión. El globo se elevará desde Black Hills, cerca de Rapid City, y a una altura de 12.000 pies los aeronautas cerrarán herméticamente la góndola, respirando por aire artificial.

Disposiciones de la «Gaceta»

Obras de reparación en la carretera de Villalba a Segovia

El presupuesto asciende a 136.214 pesetas

Madrid, 12 (1,30 t.).—La «Gaceta» de hoy anuncia que hasta el día 5 de Agosto se admitirán proposiciones para optar a la subasta urgente de obras de reparación y riego superficial asfáltico de los kilómetros 19 al 21,256 de la carretera de la estación de Villalba a Segovia, cuyo presupuesto asciende a 136.214 pesetas, debiendo quedar terminadas dichas obras en el plazo de siete meses.

La situación del teniente general Martínez Anido

Publica otra disposición ordenando se cumpla la sentencia dictada en el pleito contencioso administrativo interpuesto por el teniente general Martínez Anido contra la Orden de Guerra de 4 de Septiembre de 1931, por la cual se le dió de baja en el Ejército. Como se sabe, la sentencia anula dicha Orden ministerial en cuanto decretó la baja de don Severiano Martínez Anido en el Ejército. MENCHETA.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional de ahorro para pensiones vitalicias

PROYECTARA

en los días 12, 13 y 15 del mes actual (secciones de las ocho y cuarto y once y cuarto)

Una preciosa película de gran enseñanza

y carácter eminentemente previsor, en el

TEATRO JUAN BRAVO

¡Interesa a todos! ¡Deben verla todos!

La empresa del teatro facilitará localidades gratis, a todo el que haga alguna consumición

Recuerde siempre la excepcional cocina del gran café

BAR CASTILLA

los más variados y económicos platos

Pase usted las mejores horas de la noche en la terraza de este café

Pida sus horchatas, mantecados y naranjadas

Juan Bravo, 72 Teléfono 331

LAS SESIONES DE CORTES

SE APRUEBAN LAS LEYES SOBRE JUSTICIA MILITAR Y VOLUNTARIADO

Se establece la jubilación forzosa sobre los notarios y se trata de los desahucios de colonos y del acceso a la propiedad

Madrid, 12.—En la sesión de Cortes de ayer se aprueba el proyecto de ley de Voluntariado en el Ejército y se discute un dictamen armonizando los preceptos del Código de Justicia militar con las modificaciones introducidas en él por los Decretos de 11 de Mayo y 2 de Junio de 1931.

El señor ROIG, de la Lliga, cree que el proyecto devuelve la justicia militar a los mandos militares. Esta reforma, añade, es de poca trascendencia, y en vez de mejorar, lo que hace es empeorar la situación sin resolverla, pues el proyecto no sirve ni aun para ganar en rapidez, ni para crear un Cuerpo tan necesario como el de letrados militares.

Alude a la forma en que funciona la justicia militar en Inglaterra. Insiste en la necesidad de crear un Cuerpo de Instructores judiciales del Ejército en forma análoga a Francia. Propugna también la creación de otro Cuerpo de Magistrados o Auditores. Considera que los Consejos de guerra deben reformarse y constituirse bajo la presidencia de un jurado de categoría superior a los vocales que lo forman, quienes actuarán como jurados. Por último, propone que la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo debe complementarse con dos generales con voz y voto, ya que es necesaria una representación de lo que pudiéramos llamar militares puros, y que a la justicia militar se la dote de todos los organismos y medios precisos para el desenvolvimiento de su cometido, cosa que se omite en el proyecto.

El señor GONZALEZ LOPEZ expone que la aspiración de la República fué separar la jurisdicción del mando militar, y que esa fué la base que tuvo la ley que existe en la actualidad. Censura la reorganización que se pretende de la Sala sexta del Supremo, por entender que los generales que se quieren llevar caerán de la competencia jurídica necesaria, y perderán su independencia al ser nombrados por el ministro.

El ministro de la GUERRA protesta airado, y pregunta si cree que por el hecho que el nombre esos generales van a perder su independencia.

El señor GONZALEZ LOPEZ elude de la respuesta y sigue combatiendo dicha organización.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, cree que se le ha dado al proyecto una importancia que no tiene, ya que no se trata de una reforma substancial de la justicia militar, ya que no echa abajo las reformas del señor Azaña, de las que se recoge todo lo bueno que en ellas había. Señala el hecho, que considera inadmisibles, de que a los jefes y oficiales se les encomienden misiones de Justicia, sin que anteriormente tengan pruebas y conocimientos del asunto. Entiende que no se puede quitar al mando militar la facultad de discutir la sentencia, ya que no es el que resuelve en definitiva. Defiende la necesidad de que existan militares puros en la Sala sexta; principalmente para determinados casos.

Conviene dar al mando la misma facultad de disentir que tiene el auditor. En cuanto a los jueces instructores, tanto los propietarios como los suplentes serán designados al comienzo del año judicial, y, por tanto, las designaciones no se harán de improviso. Dice por último que la jurisdicción de Guerra sólo abarca los delitos militares.

Con unas ligeras modificaciones se aprueba el proyecto.

La jubilación de los notarios

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Jubilación forzosa por edad de los notarios.

El ministro de JUSTICIA dice que para la buena marcha del Notariado es preciso marcar una edad de jubilación, y ésta no debe ser excesiva porque la profesión requiere un vigor físico que a cierta edad no puede existir. Se opone a la petición del conde de Vallellano sobre la fecha en que debe empezar a regir la jubilación, y pide a la Cámara que se vote el dictamen.

El dictamen queda pendiente de aprobación definitiva.

Los Jurados mixtos

Se discute el proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

A la base cuarta hay enmiendas de los señores Marial, Moreno Quesada, Sancho Izquierdo y Fábregas, que la Comisión, con algunas modificaciones, acepta y queda aprobada la base cuarta.

El señor BARCIA consume un turno de totalidad a la base quinta. Denuncia el hecho de que algunos Jurados mixtos no cobren desde hace algunos tiempos y ruega al ministro que acabe con este estado de cosas. El ministro recoge gustoso esta invitación, y dice que procurará evitar estas cosas.

Se aprueba la base quinta.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda proponiendo una base adicional, en la que se pide que la elección de vocales de Jurados mixtos se haga por representación proporcional. Por el sistema actual resulta que para elegir vocales, si una organización tiene 400 afiliados y otra 399, se lleva la representación íntegra la primera y queda la otra sin sus representantes correspondientes. Hay que modificar este sistema. La Comisión, por el señor FERNANDEZ LADREDA, dice que no tiene inconveniente en modificar el dictamen en el sentido de que donde haya dos o más organizaciones se elijan vocales por el sistema de mayorías y minorías. Queda el proyecto para aprobación definitiva.

Los desahucios de colonos

Se lee una proposición no de ley por la que se pide que el Gobierno declare que no se efectuarán desahucios hasta que entre en vigor la ley de Arrendamientos. La defiende, como primer firmante, el señor IRAZUSTA, nacionalista vasco.

La solución—dice—es muy sencilla: que el cultivador directo viva en el caserío.

El acceso a la propiedad

El señor JIMENEZ FENANDEZ: Lo que ocurre es que hay un exceso de miedo al acceso a la propiedad. (Voces: Eso es cierto.) Por eso lo digo, pero hay que afirmar que ese día habrá que indemnizar al proletariado. No hay que tenerle miedo al acceso a la propiedad, y no soy yo el responsable si el proyecto no ha venido a la Cámara. Tampoco deben sentir temor los arrendatarios, pues si se cumple el Reglamento, que es una de las obras de que estoy más orgulloso, no serán posibles las venganzas, y siempre habrá medio de que el expulsado vuelva a la tierra, con indemnización de daños y servicios. Lo importante es que el propietario sepa que la ley no permitirá los atropellos, y que el atropellado, en su caso, será indemnizado. Lo lamentable es que haya un número ínfimo, lo repito, ínfimo, de propietarios que con su proceder están desprestigiando a la clase que pertenecen. Añade que se trata de un exceso de alarma; en muchos casos es cuestión que se zanja con un pequeño arreglo; claro es que ha habido arrendatarios que han abusado del propietario en la época favorable a estos abusos; pero ello se debe perdonar por los propietarios para hacerse dignos de sus condiciones de tales. Uno o dos casos de abuso o venganza por parte de éstos haría mucho más daño y favorecería el desorden social más que las predicciones más extremas de los revolucionarios.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, afirma que nadie puede negar la realidad de los lanzamientos en masa que ocurren en toda España. Dice que el 80 por 100 de los arrendatarios están amenazados de expulsión. (Se promueve un pequeño escándalo, que la presidencia corta, utilizando los altavoces.) Afirma que hasta en Cuenca, provincia de régimen patriarcal, ocurre lo mismo.

El señor CUATRERO protesta airadamente. El señor ALVAREZ MENDIZABAL vuelve a afirmarlo, y dice que pone a disposición del ministro de Agricultura una lista de denuncias concretas.

El señor BLANCO RODRIGUEZ, agrario. Yo rogaria que se leyera.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL continúa: Hasta en Mallorca,

de quien nadie se acuerda, ocurre lo mismo. (Protestas.) Lee un acta notarial en la que se anuncia el desahucio de veintitantos colonos en un solo cortijo. Si se aplica el Reglamento del señor Jiménez Fernández pueden estar perfectamente tranquilos los arrendatarios. Pide que el Gobierno declare que no se ha de modificar el Reglamento del señor Jiménez Fernández. Es imprescindible que este Reglamento rija por lo menos este año.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA comienza diciendo que esto le permite hacer algunas manifestaciones que restablezcan la tranquilidad. Hay exageración en lo que se ha dicho sobre los desahucios. Bien se sabe que todos los contratos que están terminados necesitan el aviso para hacerles de nuevo y este aviso se confunde con el propósito de desahucio. Que algunos se han de realizar, eso es innegable, pero yo anuncio con mi exclusiva responsabilidad que si se procediera a desahuciar colectivamente, el Gobierno acudiría en el acto a impedir este desahucio. Con esto no quiero decir, naturalmente, que se interrumpieran los casos de desahucios justos. Dice al señor Irazusta que al

En la provincia de Gerona incendian algunas cosechas

Entre los detenidos figura un ex diputado de las Constituyentes

Gerona, 12.—En la comarca ampurdanesa se han registrado varios incendios intencionados de cosechas. En uno de ellos quedó destruida una máquina trilladora valorada en 6.000 duros. Como inductores o autores han sido detenidos cinco individuos en Castelló (Ampuris) y once en Bañolas. Entre ellos figuran el ex diputado de las Constituyentes, Bordes de la Cuesta, y el ex juez municipal Juan Ferrero.

Interviene la autoridad militar

Gerona, 12.—De un mes a esta parte viene produciéndose en los campos de la provincia incendios de mieses con tal frecuencia, que tienen seriamente preocupadas a las autoridades. En algunas comarcas estos incendios empezaron a registrarse antes de la siega, cuando la paja del trigo estaba completamente seca. En la mayoría de los casos, las mieses han sido pasto de las llamas cuando se hallaban recolectadas en el campo o en las eras, cuando las gravillas estaban a punto para la trilla.

El general comandante militar de

discutirse la ley de Arrendamientos fué este diputado, precisamente, el que defendió una excepción para las Vascongadas. (Protestas en los bancos de los nacionalistas.)

El señor IRAZUSTA: El propietario, para ser considerado como cultivador directo, debe vivir en la finca. El señor BLANCO RODRIGUEZ, agrario: Y vosotros, los accionistas, en las fábricas que explotáis. (Grandes rumores. Se promueve un gran escándalo, que dura unos minutos. El señor ALBA acude a todos los procedimientos para cortarlo. Se promueve un gran estruendo con los altavoces.)

Los arriendos

El ministro de AGRICULTURA anuncia que en un próximo Reglamento... (Grandes protestas. El escándalo es fenomenal. Voces: ¡Ah! Ya salió. Hay un nuevo Reglamento en ciernes. De los bancos de los agrarios dicen que esto es una maniobra para coaccionar al ministro y que no haga el nuevo Reglamento. Al fin se calma el salón.)

El ministro de AGRICULTURA dice que este Reglamento, que estará dentro de un par de días en el Consejo de Estado, recogerá con toda probabilidad la voluntad unánime de todos y que hasta que no se conozca no deben hacerse gestos ni aspavientos.

Se pone a votación nominal la proposición del señor IRAZUSTA, que da por resultado 46 votos contra 28. La votación no es válida y el presidente la aplaza hasta mañana por la tarde. Para explicar el voto tienen pedida la palabra varios oradores. A continuación se levanta la sesión. Son las diez de la noche.

Los italianos residentes en el extranjero

Roma.—Los periódicos publican un gráfico según el cual los italianos emigrados alcanzan la cifra de 9,5 millones; de ellos, 7.768.000 en América y Oceanía, y 1.761.000 en Europa, África y Asia.

Todavía Rasputin

Varsovia.—El secretario de Rasputin reclama a un Banco Americano la cantidad de dos millones de rublos de antes de la guerra, procedentes de un depósito que un hermano suyo poseía en un Banco americano de Petrogrado. Durante la revolución el propietario del depósito desapareció habiendo nombrado a su hermano heredero universal y confiado el resguardo del depósito a un camarero polaco. La Policía polaca logró encontrar a la hija del camarero fallecido entre tanto, y el resguardo, que ha sido entregado al secretario de Rasputin, que ha entablado el pleito con el Banco Americano.

Gasolina sólida que puede convertirse en gas

Los motores no necesitarán carburador

Nueva York, 11.—Los científicos de la Universidad de Nueva York han anunciado que han logrado perfeccionar una gasolina sólida no explosiva, seca y de aspecto parecido a la goma, que llaman «solene», con la cual para la combustión interna los motores no necesitan carburador.

Sometida a presión, la gasolina sólida pasa al estado gaseoso sin el estado intermedio líquido, pudiéndose obtener con este producto grandes economías. La primera demostración pública ha sido hecha por el doctor Adolph Prussin, de la Escuela de Aeronáutica Guggenheim, de la Universidad de Nueva York. En las pruebas, el aviador norteamericano Clyde Pangborne encendió cuatro proyectiles incendiarios en una lata de 25 libras llena de «solene», sin que se produjera explosión. Entretanto, el profesor Prussin mostraba un motor de un cilindro sin carburador, que funcionaba con «solene». Se cree que el nuevo producto será de una gran utilidad para la aviación, particularmente para la aviación militar, que será inmune a las explosiones que pudieran determinar las balas enemigas.

Lo que dice el conde de Romanones

«Cuando hay que hacer algo grande hay que recurrir a los hombres de pasadas situaciones»

Madrid, 12.—A última hora de la tarde llegó ayer al Congreso el conde de Romanones.

—Vengo de París—dijo—y antes de lo que pensaba, porque leí esta mañana de que faltaban diputados, y en vista de ello tomé el avión. Aquí estoy como un perfecto ministerial, a votar.

Luego, dirigiéndose a don Abilio Calderón, dijo:

—Aquí tienen ustedes al hombre del día. El hombre de los presupuestos. La labor que ha desarrollado en esa Comisión merece toda clase de elogios. Sin él, ¿qué suerte hubiesen corrido los presupuestos? Esto, agregó bromeando, lo que demuestra entre otras cosas, es que cuando hay que hacer algo grande hay que recurrir a los hombres de pasadas situaciones.

Es ovacionado en Asturias el Padre Laburu

A una conferencia suya asiste gran número de obreros

Mieres, 11.—Con enorme concurrencia de público se ha celebrado la conferencia del Padre Laburu en el teatro Pombó. Hubo de ser cerrado media hora antes de comenzar la conferencia. Se notaba la afluencia de gran número de obreros. La iglesia parroquial, donde se había instalado un altavoz, estaba también repleta, y fué necesario colocar otro en la calle, congregándose tal número de personas, que quedó interrumpido el tránsito. El Padre Laburu fué acogido por el público puesto en pie con una larga ovación.

El orador dedicó su conferencia a

IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO en su mejor producción nacional

DOMINGO, 14 Teatro Juan Bravo

Tarde, ocho y cuarto; noche, once y cuarto

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano

temas obreros. Al obrero le creo nobleza, pero no a los que le empujan, que tienen su coche con su dinero. El problema no es de atralladoras, sino de mucha a León XIII ya decía que al obrero debe dársele lo justo, salario just repartición de riqueza, pero no lo justo, que es lo que muchos exigen. Antes de que existiese el socialismo ya los Papas pedían lo que tú pides obrero. Por eso, tanto tú como yo lo que debemos hacer es arrancar careta a los que con ella hipócritamente se envuelven. Cuando un rico se equivoca, se le llama criminal, pero no a su ciencia. Cuanto veáis que los católicos no cumplen su religión, no la culpéis a ella, sino a ellos, aunque vayan cubiertos medallas y rosarios. En 1931 se decía que os correspondería muchos miles de pesetas, que trabajaríais seis horas. Estamos en 1935. ¿Cuánto tienes? Obrero, es hora de que pienses.

El Padre Laburu fué ovacionado al retirarse del teatro por el público que se había estacionado al mismo.

El señor Royo Villanova se ocupa otra vez del señor Azaña

Madrid, 12.—Volvió ayer tarde a hablar con los periodistas el ministro de Marina, a los que dijo no era el caso, como dijo ayer un periódico, que él se hubiera metido con la mayoría porque precisamente ésta daba miras de su asistencia a la Cámara hallarse presente en buen número la tarde de ayer, día de la corrida la Prensa.

Volvió a referirse al caso del señor Azaña, y dijo que el acuerdo del Consejo de ministros era el que se discutía este asunto cuando el Gobierno no lo crea pertinente, pues la labor preocupante en estos momentos es la de las leyes pendientes.

—Además—dijo—el señor Royo el señor Azaña ni está preso, ni robado, ni se le acusa de haber roto, y en la discusión anterior que el asunto bastante reducido, por lo que el Supremo le absolvió en lo que se refería a Cataluña, y nada se probado de que tuviera conomicias con lo de Asturias. Por lo tanto sólo queda una posible responsabilidad en lo que se refiere al alijo, relación con la revolución portuguesa, y ustedes comprenderán que no tiene ya la menor importancia que ahora lo que interesa es la abacción de las leyes pendientes.

Al despedirse de los periodistas añadió:

—Ya habrán visto ustedes las claraciones de Romanones, de acuerdo conmigo. Somos los viejos los que decimos la verdad y vemos claro política. Y este Gobierno precisamente lo que quiere es eso: no meterse con nadie, no perseguir a nadie, sino hubiera hecho el Gobierno señor Azaña, la República hubiese estado consolidada desde el primer momento.

Sobre un grupo de muchachos se derrumba muro de contención

Dos niños resultaron muertos y gravemente heridos

San Sebastián, 11.—En Eibar se derrumbó un muro en construcción para contención del río, cayendo sobre un grupo de muchachos que se bañaban. Resultaron muertos dos niños, uno de ellos de diecisiete años, y el señor Baraja, de seis, y gravemente heridos José Polumburu, de once años; Fernando Munoca, de diecisiete años, y José Ceco, de tres.

Por orden del Juzgado han sido detenidos el contratista de la obra, y el arquitecto que la dirige. El gobernador encargó al alcalde Eibar que transmita el pésame a familias de los muertos y que los presente en el entierro.

Pastos Se arriendan para cabras de la Mata del Fraile. Tomás Sanz, en Collado Hermoso.

Abanicos de Persia, Abanicos de Oriente, Sombrillas y artículos de viaje, en LA CONCEPCION Plaza Mayor, núm. 24

La Hermana San Sulpicio Butaca, 1,05

La Bolsa acusaba esta mañana extraordinaria firmeza, sobre todo los fondos públicos

Los obreros estivadores del puerto de Pasajes han dado por terminada la huelga, reintegrándose al trabajo sin condiciones

Cotizaciones de Bolsa

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

| | DÍA 10 | DÍA 12 |
|-------------------|--------|--------|
| Francos | 48,40 | 48,40 |
| Libras | 36,25 | 36,30 |
| Dólares | 733,00 | 733,00 |
| Liras | 60,40 | 60,40 |
| Francos suizos... | 239,62 | 239,72 |
| Francos belgas.. | 123,50 | 123,50 |
| Marcos | 295,00 | 295,00 |

La mañana del jefe del Gobierno

Madrid.—Hasta la una y media permaneció en su despacho oficial de la Presidencia el señor Lerro.

A la salida manifestó a los periodistas que le había visitado el embajador de Francia en Madrid, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la posesión de su cargo.

Preguntado el presidente si habían hablado de las negociaciones hispano-francesas, contestó que la ocasión no había sido la más oportuna para ellos, si bien se hicieron algunas alusiones al asunto.

No es a mí—comentó el señor Lerroux—a quien corresponde tratar esta cuestión, sino al ministro de Estado, ya que fracasadas las negociaciones son los diplomáticos los que tienen que actuar.

Por último, dijo que también le habían visitado el gobernador de Valencia y una Comisión de Avila.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—A mediodía habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, quien manifestó que la única noticia que había era que estaba terminada la huelga de obreros estivadores del puerto de Pasajes, habiéndose reintegrado todos los huelguistas al trabajo. Con objeto de compensar los dos días que han estado en huelga, trabajarán dos horas extraordinarias una vez terminada la jornada normal.

Sobre las negociaciones con Francia

Madrid.—El subsecretario de Estado, señor Aguilar, nos ha dicho que los delegados españoles han regresado de París y esta mañana cumplimentaron al ministro, dándole cuenta de los trabajos llevados a cabo en la capital francesa.

Añadió que esperaba que mañana pueda facilitar la nota anunciada por el ministro de Estado acerca de

las dificultades encontradas para llegar a un acuerdo con el Gobierno de la vecina República.

La Bolsa acusa firmeza

Madrid.—El ministro de Hacienda preguntó a primera hora de la tarde a los periodistas si sabían cómo quedó la Bolsa en la sesión de esta mañana. Se le contestó que acusaba extraordinaria firmeza, sobre todo los fondos públicos.

Entonces el señor Chapaprieta se refirió a los bonos oro y explicó cómo se registran diariamente cotizaciones de onza (troy) en el mercado de Londres y de libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, para deducir claramente que el ministro no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas.

Agregó que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión de bonos oro y el proyecto de ley de Restricciones.

Preguntado por un periodista si había dificultades para la concesión de permisos de verano a los funcionarios por no haberse tramitado en algunos departamentos las solicitudes correspondientes, contestó que él se ha limitado a cumplir el Decreto de la Presidencia recomendando que los servicios no queden desatendidos.

En el Palacio nacional

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana la visita de los señores Martínez Barrio, Maura, Cirilo del Río y otros parlamentarios.

Instrucción pública

Madrid.—El ministro de Instrucción ha concedido cuatro mil pesetas para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en la Universidad Literaria de Valencia.

Nuevo director de Administración local de la Generalidad

Barcelona.—El «Boletín Oficial» publica un Decreto por el que se nombra a don Pablo Cerdá director general de Administración local de la Generalidad.

30.000 pesetas sin justificar en un Municipio

Oviedo.—El alcalde de Tineo visitó esta mañana al gobernador general para entregarle un informe de la visita de inspección realizada en aquel Ayuntamiento acerca de la labor administrativa de los concejales.

Resultado de dicha inspección que falta por justificar 30.000 pesetas.

Los Jurados mixtos de Cataluña

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad ha manifestado que está resuelta la provisión de secretarios de Jurados mixtos, cesando las interinidades. Quedan, desde luego, en sus puestos, los que obtuvieron la plaza en concurso de propuesta. Ahora sólo he hecho—agregó—lo que el ministro de Trabajo se proponía respecto a estos organismos, y mi deseo es que los presidentes, vicepresidentes y secretarios ostenten el título de abogado.

Espera este consejero que en el mes de Octubre funcionen todos los Jurados mixtos con normalidad.

Terminó diciendo que a la mayor brevedad posible se propone llevar a cabo una rectificación del censo electoral social de Cataluña.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—La minoría socialista se ha reunido en una de las secciones del Congreso, presidiendo el señor Negrín. Concurrieron unos treinta diputados.

Se trató, en primer término, de asuntos de orden interior, y a continuación del recurso presentado por el asesinato del diputado señor Rubio Heredia, recurso que mantendrá el señor Vidarte en el Supremo. Se nombró al señor Acuña sustituto del señor Rubio en la Comisión revisora de cuentas.

También se procedió al nombramiento de vocales en la Diputación permanente de las Cortes, recayendo en los señores Largo Caballero y Besteiro, como efectivos, y en los señores Prieto y Lozano, como suplentes.

Se nombró una ponencia que estudie la reforma constitucional, integrándola los señores Jiménez Asúa, Bujeda, Trifón Gómez y Araquistáin.

Se dió cuenta de que la Sala segunda del Supremo ha denegado la prisión atenuada para Largo Caballero. Las diputadas señoras Matilde de la Torre y Veneranda García, dieron cuenta de sus gestiones en relación con la sentencia dictada contra los procesados por los sucesos de Turón.

La minoría, si no hubiera asuntos urgentes, no volverá a reunirse hasta Septiembre.

El ministro de la GUERRA: Dice que, en el fondo, está conforme con la justicia de la proposición, y si los vascos la retiran, la Ceda pone su firma a disposición de las izquierdas, pero no está de acuerdo con éstas en que se trata de una maniobra política.

El señor SIERRA POMARES (por los monárquicos) dice que votarán contra la proposición.

El señor TRIAS DE BES, de la Lliga, declara que está conforme con la proposición de Irazusta, siempre que no envuelva una maniobra política. También se pone al lado del Gobierno cuando se trata de defender el orden y corregir los abusos.

El señor MADARIAGA, por la Ceda, es enemigo de que se cometan atropellos, vengan de donde vinieren. Censura la política del bienio en cuanto se relaciona con la agricultura y pide a los nacionalistas vascos que no defiendan ideologías que nunca han sido suyas.

Los señores Oriol de la Puerta, Montero, Tirado, Guerra del Río y Aza, renuncian a usar de la palabra.

INFORMACION GENERAL

Se ha ordenado el pago de 225.000 pesetas que se adeudaban a los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa por el atraco a la casa de Andrés Gallar.

La Sala ha dictado sentencia, por la que absuelve a Francisco Rivas, a quien se acusa de encubridor, y ha condenado a Valero Valero a veintisiete años de presidio mayor y a dos por tenencia ilícita de armas. A Crisanto Valcárcel, Marcelino Jimeno, José Merino y Francisco Blanco, a veintitrés años y ocho meses por el delito de atraco y a dos años por tenencia ilícita de armas.

Atracadores condenados

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del bombero Germán Velasco, muerto durante el incendio ocurrido anteayer en un almacén de material eléctrico en la calle de Fuencarral, número 5, resultando otros bomberos gravemente heridos.

El féretro fué sacado a hombros por los compañeros del finado desde la capilla ardiente, instalada en el Parque central del Cuerpo de bomberos y de esa forma, turnándose, fué llevado hasta la plaza de Antón Martín, donde se despidió el duelo. El féretro fué depositado en un furgón.

Presidieron, con algunos familiares del muerto, el alcalde accidental, señor Verdes Montenegro, y todos los gestores municipales y jefes del Cuerpo de bomberos. Figuraban en la comitiva todo el personal de dicho Cuerpo, franco de servicio, representantes de diversas dependencias municipales y numeroso público. Enviaron coronas el Cuerpo de bomberos, el Ayuntamiento y varias agrupaciones benéficas.

Entierro del bombero muerto en Madrid

Le ha sido practicada la trepanación al corredor Cepeda

Aers ganador de la etapa

Grenoble.—En el hospital le ha sido practicada la trepanación al ciclista español Cepeda, que ayer sufrió una caída. Los médicos confían en salvarle, si quiera señalen la extrema gravedad del herido.

Clasificación

1. Aerts, en 3 h. 24 m. 7 s.
2. Ruozzi, en igual tiempo.
3. Vervaecke, 3 h. 24 m. 11 s.
4. Speicher, 3 h. 25 m. 15 s.
5. Lowie, 3 h. 25 m. 52 s.

Novena a la Virgen del Carmen

Mañana empezará una solemne novena que a la Santísima Virgen del Carmen dedica la Asociación de señoras establecida en la capilla de su nombre, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa de comunión y de novena; por la tarde, a las siete, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, ejercicio piadoso de novena, motes, reserva y salve popular.

Esta Asociación facilita doce almuebles para los Viáticos de las asociadas y seis para la conducción al Cementerio de las que fallecieron, aplicando por cada una de las asociadas difuntas dos misas con ofrenda.

Incendio de mieses

Tarragona.—En Llerena del Panadés han sido incendiadas cuarenta y tres gavillas de mieses pertenecientes a María Carvajo. La Guardia civil practica pesquisas para detener a los incendiarios.

Detención de un revolucionario

Oviedo.—La Guardia civil de Teverga ha detenido al revolucionario José Alvarez Martínez, que se hacía pasar por «el general aleynas». Tomó parte en los asaltos a los comercios como integrante de los grupos que tenían tal misión y participó también en la recogida de armas entre los vecinos para entregarlas al Comité revolucionario.

Fallece a los ciento seis años

Ferrol.—En la parroquia de Lage ha fallecido a la edad de ciento seis años, Marcelino García. Toda su vida la dedicó a los trabajos agrícolas.

Marcelino contrajo matrimonio a los ochenta y cinco años, teniendo su esposa entonces cincuenta. Esta falleció hace pocos días y, desde entonces, el venerable anciano se mostró afectadísimo.

Pago de jornales a los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz

Teruel.—El gobernador ha ordenado el pago de jornales que se adeudaban a los obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Mañana, el ingeniero del Esta-

Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A don M. Onrubia, 134,85 pesetas.

» Yáñez, 40.

» G. Martínez, 8,40.

Al Ayuntamiento de Segovia, 27,548,33.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 679,2

Dirección del viento... Sur, Sur Oeste.

Temperatura máxima 31,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678,3

Dirección del viento... Oeste.

Temperatura mínima (protegido) 12,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Veraneantes! Propietarios!

Se venden dos casas magníficas. Una en Balsain y otra en Las Navillas. Informes, solo de palabra o por escrito, adjuntando sello, E. Blázquez, procurador de los Tribunales, plaza 4 de Agosto, número 3, teléfono 349.

Se vende

vaca suiza, del primer parto, de pocos días. Para tratar, con José Sanz Arribas, en Escalona del Prado.

Buche desaparecido

Del término de Palazuelos y sitio de la Tejera, ha desaparecido un buche de dos años, pelo negro largo, un poco cojo de la mano izquierda y con una pequeña mancha blanca en el cuello. Se agradecerá, a mas de pagar los gastos, lo pongan en conocimiento de su dueño, Francisco Gil, calle del Barco, número 4, San Ildefonso.

Vendo

juntas o separadas vaca y chota suiza, recién parida del segundo, bien preparada. Para tratar, con Ricardo Perela, en Carrascal de la Cuesta.

Se alquila

casa en Torrecaballeros, entre la carretera de Sepúlveda y Peñafiel, con cochera. Para tratar, con Juan García, en dicho pueblo.

Caballero

desea en casa particular dos habitaciones con asistencia. Informes, en la Administración de este periódico.

Se admiten

huéspedes, en San Francisco, 6 y 8, bajo, derecha.

Se venden

dos perras de ovejas merinas, trashumantes superiores, o sean una de cordero y otra de todo ganado. Para tratar, en Escalona del Prado, con su dueño, Melitón Sanz Revuelta.

Se necesita

un oficial de carretera que sepa bien el oficio. Dará razón, Félix García, en Tabladillo.

Se vende

una vaca suiza, cumplida de cinco días. Para tratar, con Hilario Cantalejo, en Roda de Eresma.

SE VENDE

Citroën 10 HP., toda prueba y barato

Cervantes, núm. 26

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

Continuos incidentes en la Cámara al discutirse la proposición de ley sobre desahucios

El señor Martínez de Velasco publica una nota acerca de las manifestaciones del señor Royo Villanova

Madrid.—Avanzada la tarde, el jefe del partido agrario español facilitó a los periodistas la siguiente nota, que está siendo muy comentada:

«Alrededor de unas manifestaciones hechas a la Prensa por el señor Royo Villanova, se han suscitado comentarios, que no he de rectificar, importándome sólo hacer constar que si se formularon, lo sería bajo su exclusiva responsabilidad, no con la del partido, que no tiene otra representación, para sus manifestaciones, que la de su jefe, quien no responde más que de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento o en la «Gaceta», pero no de las conversaciones de los pasillos.»

La sesión de hoy en el Parlamento

Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión. Preside el señor Alba.

Se aprueba el acta de la anterior.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que el señor Casas tiene la palabra para explicar el voto sobre la votación verificada ayer en la proposición no de ley presentada por el señor Irazusta. (Protestas en varios sectores. Numerosos diputados recuerdan que la votación fué declarada

El PRESIDENTE dice que precisamente por respeto a los diputados de estos momentos. (Rumores y protestas.)

El señor MARTINEZ ARENAS, del grupo republicano conservador, explica el suyo. No cree que haya un 50 por 100 de colonos desahuciados, porque, entre otras cosas, no se aplica la ley. Esto no quiere decir

que cuando se aplique no sea superior esta cifra de desahucios. No se muestra conforme con las manifestaciones que ayer hizo el ministro de Agricultura.

El PRESIDENTE llama la atención al orador: Quedan a su señoría cinco minutos, y recuerde que tienen pedida la palabra trece diputados.

El señor MARTINEZ ARENAS alude a los representantes de las clases conservadoras. (Rumores.) Dice que en Orihuela hay un colono que llevaba labrando las tierras más de cuarenta años y ha hecho en ellas mejoras, según los peritos, por valor de 200.000 pesetas.

El ministro de AGRICULTURA manifiesta que el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir la ley e impedir los abusos. (Denegaciones y rumores en las izquierdas.) Afirma que todos los problemas no son de Gobierno, sino de Parlamento. (Rumores en el mismo sector.) Vosotros tenéis las iniciativas y debéis plasmarlas aquí para dárselas al Gobierno y que éste tenga libertad de acción. (Interrumpen don Cirilo del Río y Rodríguez Pérez.)

Prosigue el ministro: Dice que no se consentirán desahucios sin necesidad, y promete velar por el cumplimiento de la ley. Agrega que no se puede catalogar como cometedores de atropellos a todos los patronos. (Rumores en las izquierdas.)

El señor IRAZUSTA se congratula de que el ministro prometa que no se harán desahucios.

El ministro de AGRICULTURA. No se harán desahucios en masa. Rumores y denegaciones.)

El señor IRAZUSTA alude al Reglamento de la ley.

El señor DIAZ PASTOR: ¿No vale el que hay?

El señor TRABAL: Ahí tienen al autor (por el señor Jiménez Fernández).

El señor IRAZUSTA anuncia que retirará la proposición. (Rumores.)

El señor TRABAL: Huele a pastel desde una legua.

El señor DIAZ PASTOR: ¿Cómo habéis retrocedido! (Rumores que continúan durante largo rato.) El presidente ordena silencio utilizando el altavoz. Los diputados de izquierda se increpan con los nacionalistas vascos.)

El señor ALBA dice que aquéllos, como firmantes de la proposición, tienen derecho a defenderla.

Ofrezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

FELIPE SANZ NIÑO

Droguería y perfumería

Plaza Mayor, 3, Segovia

Revolucao, copia, ampliaciones

BONITO EN ESCABECHE

de barril del Norte. Se vende a 2,25 medio kilogramo, en la tienda de ultramarinos de

JESUS DE LA FUENTE

Sucesor de Angel de la Fuente

San Frutos, número, 3

SEGOVIA

Ha estallado la paz armada. ¿Cuánto tiempo durará el equilibrio?

Por la HOLLAND PRESS

La historia se repite. Ciertamente. Pero con variaciones. Con variaciones tan imprevisibles que el juego político despertaría hilaridad sino se tratara de la paz entre los pueblos. En 1893 se firmó un Tratado secreto entre Francia y Rusia conocido por muy pocas personas. ¿Qué es lo que empujaba al imperio zarista y a la República francesa? ¿Por qué motivo la aristocrática Rusia superaba su repugnancia para aliarse con una República? El motivo era el peligro alemán. El imperio alemán que en 1870-1871 había vencido al enemigo hereditario, dominaba toda la política europea induciendo a dos países tan diferentes como Rusia y Francia a unirse.

No habrá seguramente nadie, ni el menos enterado en la política, que no vea cómo el pacto francoruso no impedirá ninguna guerra. No hace falta por esto dudar de las buenas intenciones de los contrayentes. Los motivos de ambos son evidentes. Miedo a la guerra en Francia y necesidad de paz para su reorganización interior en Rusia. A pesar de todo, este pacto no aclara la situación internacional. Por el contrario, ha empezado una nueva etapa de la política europea. Es el fracaso de la reflexión y el primer paso sobre el nuevo camino del equilibrio de la paz armada. El rearme alemán cayó como una bomba y provocó esta alianza.

En 1935 firmaron el ministro de Estado francés Laval y el embajador por la Rusia soviética Potemkin, un pacto de mutua asistencia que fue ratificado poco después por el Gobierno de Moscú. Otra vez se encontraron Rusia y Francia. Por segunda vez tuvieron que aliarse. Y por segunda vez—la historia se repite—eran dos países de constitución política completamente distinta, que frente al peligro alemán se aseguraban mutuamente ayuda y asistencia. Esta vez era Francia la que tenía que vencer su repugnancia; ya no eran un imperio y una República, sino un estado capitalista y un comunista que se unían.

La declaración francorusa contiene el reconocimiento ruso de la política de defensa de Francia. Ella demuestra cómo el bolcheviquismo reniega de su doctrina de la revolución mundial y abandona a sus partidarios de la III Internacional en cuanto los intereses de la Unión soviética lo requieren. Por orden de Moscú los comunistas franceses tendrán que abstenerse de toda propaganda internacional. Esta ingerencia de Moscú en la política interior de Francia debía servir para ensayar la acción comunista contra la prolongación de la duración del servicio militar. Ya anteriormente Moscú había utilizado en las negociaciones su influencia en la III Internacional pero nunca de una manera tan brutal como ahora. De cundir el ejemplo, Stalin podría personalmente, con motivo de negociación con los diferentes Estados, enviar instrucciones a los comunistas de Inglaterra, Holanda y Austria. Hitler, mandar a los nacionalsocialistas en Austria, Francia, Holanda y en los Países de la Pequeña Entente. Esto envenena las relaciones internacionales. El amor patrio de los comunistas franceses es de espectáculo muy dudoso.

En todas partes se desarrollan relaciones que llevan a determinadas consecuencias. La historia es una cadena de guerras; la historia diplomática una cadena de ententes para impedir la guerra. La afirmación de que estas ententes nunca triunfaron es fácil de defender. El pueblo arrastra una cadena de acuerdos y alianzas de una guerra a otra, aunque precisamente cada eslabón hubiese tenido que servir para evitar la guerra. Esto se ve muy claro. ¿Pero quién tiene que cortar la cadena?

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo, en Chamberí, partido de desempate entre Seguridad y Asalto de Madrid y Gimnástica Segoviana

El vencedor se adjudicará la copa de la Cruz Roja

No se nos ha olvidado aún la buena tarde de fútbol que nos dieron los equipos arriba citados el pasado domingo en Chamberí, y ya se nos comunica que el día 14 de los corrientes tendrá lugar en el mismo campo y entre los mismos onces, el reñidísimo partido de desempate para entrar en posesión de la artística copa donada por la oficialidad de la Cruz Roja.

¿Qué once será vencedor y, por tanto, dueño del trofeo? Cuestión esta muy difícil de dirimir, pues los dos rivales son optimistas.

El pasado domingo vimos el mejor partido de toda la temporada. Es lógico esperar que no se nos defraudará en el del día 14.

Guardias de Asalto desplazará a nuestra capital su mejor equipo. La Gimnástica presentará once bravos muchachos, tan bien dispuestos a que el trofeo no salga de Segovia. ¿Qué puede ocurrir? ¿Qué sorpresa nos espera?

De fuente muy autorizada tenemos noticias de que nuestra Gimnástica presentará en sus filas dos adquisiciones, de gran valía, que ficharán por ella para el próximo campeonato y puede asegurarse que completará esta sociedad un magnífico «team».

Mañana, sábado, daremos a conocer el once que alineará la Gimnástica Segoviana.

RACING SEGOVIANO - RACING MADRILEÑO
Extrañados del silencio en que se envuelve la sociedad deportiva Racing Segoviano, nos hemos entrevistado con el presidente de esta sociedad, para inquirir noticias. He aquí algunas de sus manifestaciones:

El pasado domingo teníamos concertado un partido, el cual suspendimos al tener noticia de que ese día celebraba otro la Cruz Roja en su beneficio y para que ésta recaudase la mayor cantidad posible, siquiera con tal determinación se perjudicasen los intereses de nuestra sociedad por tener ya hechos varios gastos al suspender este partido.

Para el próximo domingo, 14, y

siguiendo la norma de enfrentar a nuestros jugadores con equipos fuertes y potentes que practiquen buen juego, única forma evidente de progresión en este deporte, hemos concertado un encuentro con el Racing Madrileño, campeón este año de la Federación Obrera del Centro, primera categoría, cuyo equipo, integrado por jugadores del Imperio, Transviana, Cafeto y otros Clubs, forman un conjunto extraordinario, que no dudó asegurar es uno de los más fuertes que hasta ahora han jugado en Segovia.

Es muy difícil conseguir una victoria sobre un equipo de esta clase, pero por nuestro entusiasmo y el de todos nuestros jugadores, repuestos de sus lesiones algunos (por este motivo no se alinearon en otros partidos), jugará el equipo completo y puedo asegurar que tampoco a nuestro competidor le será fácil ganarnos, por lo que será un reñidísimo y emocionante partido de grata recordación.

JARS

Ecos de la provincia

El Espinar

Colegio de Hijas de Jesús

Las religiosas del Colegio de Hijas de Jesús nos envían las siguientes cuartillas que, a ruego suyo, publicamos gustosamente:

Se han celebrado en este Colegio unas fiestas extraordinarias, muy simpáticas todas ellas, a saber: gran exposición de labores, funciones religiosas, bonita velada y una excursión de colegialas y religiosas al renombrado monumento del Cerro de los Angeles.

El día 30 de Mayo, fiesta memorable, en que Nuestro Señor Jesucristo subió al cielo, abrimos la exposición de labores. Fue un acontecimiento grandioso; el local se llenó de público a ver las labores de las niñas, que gustaron extraordinariamente.

Día 31, a las ocho, comunión general. Durante la misa se cantaron varios motetes.

Cosa extraordinaria fué para este

colegio (pues todos los niños, con su gusto, dieron su óbolo) la suscripción para costear un precioso estandarte del Niño Jesús, empezando por la cantidad más mínima de cinco céntimos. ¿Y qué diremos de la clase de Santa Isabel y antiguas alumnas del Colegio? Con qué entusiasmo empezaron también la recaudación para otro de la Inmaculada.

Ese mismo día, a las once de la mañana, salió la Virgen con los dos preciosos estandartes en procesión por las principales calles de esta villa de El Espinar. Iban más de 300 almas, los niños y niñas con banderitas.

A las doce se hizo el regreso a la capilla, donde esperaban la reverenda Madre superiora y algunas Madres. Allí se cantó «Toda hermosa eres, María», y al final la salve.

Por la tarde, a las cuatro y media, dió comienzo el ejercicio de las flores, cerrándose con broche de oro con preciosos versos, sentidas poesías y el acto de consagración a la Madre del Amor Hermoso. Por último, se cantó una hermosa plegaria y la despedida a nuestra Madre Inmaculada. Era un entusiasmo conmovedor el que reinaba en las Madres, niñas y demás personas.

El día 9 de Junio se celebró en el salón de actos de este Colegio una simpática velada, en la que trabajaron las niñas de la clase de Santa Isabel.

El salón estaba artísticamente adornado con flores y luces de variados colores, ofreciendo éste un aspecto encantador.

Las «actrices» lo hicieron con tan gran maestría que el público quedó entusiasmadísimo. Muchas, muchísimas fueron las ovaciones que recibieron.

Se representaron:
1.º Canto: «Marcha adelante con fe en la victoria».

2.º Juego cómico: «Jesús, qué criada!»

3.º Drama: «Puesto de honor».

4.º «Choza y palacio».

5.º Cuadro plástico: «La aparición de la Virgen de Lourdes a Bernardita».

En dicho acto el escenario presentaba un aspecto original; el cielo tachonado de estrellas y junto a las rocas corría una cristalina fuente, siendo la admiración de toda la concurrencia.

Los lectores ignoran la penosa enfermedad que ha sufrido nuestra benévola reverenda Madre superiora por espacio de cuatro años; durante ella hizo una promesa. Como se sabe, en este pueblo tiene gran predilección al Santo Cristo del Caloco, por los muchos milagros que ha obrado. La reverenda Madre superiora, al encontrarse mejorada, cumplió su promesa llevando a todos los niños y niñas a El.

El día 18 amaneció un día esplendoroso. A las ocho oímos la Santa misa y comulgamos en nuestra capilla; a las nueve y media salimos para el santuario en un auto, las niñas adultas, acompañadas de cuatro Madres.

Por la tarde, a las dos en punto, salió el primer coche de niños. Como era importante el número de parvulitos tuvieron que hacer cuatro viajes, en cada viaje iban dos Madres. Una vez allí, se organizó la función; rezó el santo rosario el señor capellán don Juan Melero y a continuación el acto de consagración a los niños. Se cantaron varios motetes; seguidamente salió la procesión. Los niños, con sus banderas y los dos estandartes antes mencionados acompañados del capellán.

Se cerró la fiesta religiosa con el canto de la salve a la Virgen del Caloco.

A las cinco, colocamos a nuestra pequeña y numerosa grey en las hermosas praderas. En amena charla comieron nuestros peques su rica y sabrosa merienda, regalada por los bondadosos señores marqueses de Castelar; éstos también regalaron un bonito balón y una preciosa muñeca para rifarlos entre aquéllos.

De 250 meriendas sólo sobraron tres.

Otra buena señora regaló una hermosa caja de caramelos. Después de la merienda las Madres tomaron parte con los niños en los juegos infantiles.

A las siete salió el primer coche. Nuestra reverenda Madre superiora Asunción Zunzunegui, fué en el último coche de la tarde y regresó también en el último, es decir, con las niñas mayores, terminando la fiesta con muchos vivas a Cristo, a la Virgen Inmaculada, a nuestra reverenda Madre superiora y al Colegio en pleno, y, por último, al dueño de los coches don Mariano Figueredo, que tuvo la bondad de hacer todos los viajes gratis.

El día 25 del mismo mes se realizaron los deseos de la Comunidad y colegialas, de ir a visitar el monumento del Cerro de los Angeles.

El día estaba espléndido, a las seis de la mañana se presentó el capellán

LOS EMBAJADORES DE ORIENTE



Oculto detrás de sus rasgos, sonriendo diplomáticamente, el embajador chino en Japón, Tsiang Tso-pin discute con el embajador japonés en China, Akira Ariyoshi el problema del Oriente

don Juan Melero para celebrar el santo sacrificio de la misa; oída ésta y después de recibir la sagrada comunión, desayunamos y en seguida salimos.

Los autos esperaban a la puerta, rodeados de señoras y niñas excursionistas.

Al llegar a Madrid entramos en la parroquia de San Jerónimo, donde oímos misa, y en seguida reanudamos nuestra marcha recorriendo algunas calles; pues algunas excursionistas no habían visto la capital de España.

En marcha otra vez. Pronto divisamos a lo lejos la estatua del Divino Corazón. Un grito de entusiasmo resonó entre las colegialas.

Llegadas al santuario, nos postramos a sus pies admirando aquel prodigio de España. Y mientras parecía estarnos mirando el dulce Jesús nos otras proseguimos pidiendo gracias y bendiciones para nuestra querida Patria, por nuestra amada Congregación, para el mundo entero, y en particular... ¡por cuántas cosas...!

Junto a nosotras, señoras y jóvenes recitaban las letanías y preeces al Sagrado Corazón, terminando con el himno eucarístico.

El monumento es hermoso. En lo más alto, la imagen de Jesús con los brazos suavemente extendidos como amparando y recogiendo a cuantos a El lleguen; en la mano derecha, en actitud de bendecir, coge la ofrenda de la católica España, que simbolizada por su escudo presentan a sus pies dos ángeles; entre el escudo y la estatua del Salvador un bajorrelieve de María en el misterio de su Inmaculada Concepción nos indica que es ella el más seguro camino para llegar a Jesús.

Abajo, a ambos lados del pedestal dos grupos terminan el conjunto; representa el de la derecha la Humanidad santificada, en el que aparecen Santa Margarita María de Alacoque, arrodillada con las manos extendidas. A su lado y en pie San Agustín el sapientísimo obispo, San Francisco, Santa Teresa de Jesús, el Padre Hoyos y algunos otros.

El grupo de la izquierda representa la Humanidad que tiende a santificarse. Personas de todos los estados y condiciones acuden unidas por los lazos de la fé a los pies de Cristo recordando sus palabras: Venid a Mí todos, etc.

Las dimensiones del monumento son 28 metros de altura, por 31,50 de ancho y 16 de fondo. La imagen de Jesús mide nueve metros y consta de 45 piezas.

También visitamos a las venerables

Madres Carmelitas, las cuales nos animaron mucho para hacer otra excursión al Cerro de los Angeles y después de visitar a Jesús Sacramentado, pasamos a ver la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, en la que nos llamó la atención la hermosa carroza de la misma Virgen.

En saliendo nos dirigimos al único restaurant que hay allí; y la señora, al darse cuenta de que eramos religiosas, nos ofreció su casa para que comiésemos libremente, de lo que quedamos sumamente agradecidas.

En seguida volvimos al monumento para contemplarle a nuestro gusto, y esto no se podía hacer sin abrir las verjas que para el público están siempre cerradas, lo que conseguimos en cuanto se lo indicamos al sacerdote encargado, y aunque el sol calentaba bien de plano, no por eso dejamos de hacer nuestro recorrido.

No había tiempo que perder; con el mayor fervor de nuestros corazones entonamos el himno eucarístico y algunas preeces al Sagrado Corazón; mas llegó la hora de partir.

Todas sentimos abandonar al Cerro, el centro de nuestros amores, en donde se respira un aire saturado del divino amor.

Entre el sinnúmero de inscripciones que había de los donantes que han contribuido a dicha obra, vimos con agrado el título de Hijas de Jesús.

Al pasar por Getafe vimos el aeródromo con muchos aeroplanos. Pronto las niñas se dieron cuenta y pidieron permiso a la reverenda Madre para descender, pues a todas nos gustaba verlos de cerca. Proseguimos nuestro viaje, entramos en Madrid y recorrimos la iglesia de San Francisco el Grande, que es una verdadera obra de arte. Sobre todo en pinturas, su estilo es el Churrigüesco.

Las capillas que más llamaron nuestra atención son las que presentan los cuadros «Jesús bendiciendo a los niños», «La Virgen haciendo la cunita», «San José con el Niño Jesús en los brazos», «Santiago Apóstol montando en el caballo blanco, luchando con los moros», «Su Santidad Pío IX proclamando el dogma de la Inmaculada Concepción», y otros muchos, todos a cual más bellos.

También vimos la iglesia de Alameda, que nos gustó muchísimo.

De aquí salimos en dirección a casa, pero antes nos detuvimos en el Campo del Recreo a tomar un refrigerio. Una vez terminado, emprendimos nuestra marcha llenas de emoción y alegría, cantando más y

mejor bonitas plegarias al Sagrado Corazón, a la Inmaculada y al otro paisano San Ignacio Loyola.

Al llegar al alto de León, oímos nuestra llegada a la casa. En El Espinar reinaba gran emoción, en donde nos esperaba el pueblo.

Desfilamos nuestras colegialas vivas al Sagrado Corazón y por se realizase otra vez esta excursión.

Cuando limpiaba una tola ésta se disparó

Y resulta muerta una joven de Barcelona, 12.—En Canet de Mar, a la esposa de un carabinero que estaba limpiando una pistola, se disparó el arma, alcanzando el pecho a la joven de quince años Juan Jiménez Rey, que quedó muerta instantáneamente.

COMEDOR DE CARIO

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos: 32. Comida: adultos, 32; niños, 51; total: 83. En la cena: adultos, 30; niños, 40; 76. Total del día, 159.

Escuela particular de preparación militar fuer de filas

Afecta al Gimnasio Municipal de Armas de Segovia

Instrucción para cuotados y haberes, informes, y matrícula, dirigirse al Centro, Plaza de San Martín, 2.

DON ANTONIO OTTE

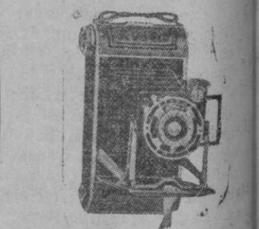
Calle del Coronel Rexach, número 1.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si se fomentan sus negocios pues sabido es ya que cuanto mayor es la publicidad más se vende. El que duda, anuncie durante unos meses, seguido o alterno, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

J. H. DE NICOLA MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Ciudad de Madrid CONSULTA DE ONCE A OCHO CALLE DE CERVANTES, NUM. 2.

El "Kodak" Junior



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión, sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6 x 9 cm.

Droguería y perfumería TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2 Trabajos de laboratorio

Las consultas gratuitas la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro para los de las beneficencias de la pital y pueblos que lo justifiquen el carnet correspondiente y se atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: ganta, nariz y oídos; cirugía espe y niños, por don Rafael Santos miño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer a cargo de los médicos de guardia dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitamente por consiguiente.

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
Mercedes Electra
Le más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6
con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTATIL
al alcance de todos

Calculadoras "LIPSIA"
sumadoras y para todas las operaciones
Pídalas a prueba al representante general para España
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid
o al único representante para Segovia y su provincia
VALENTIN DE BURGOS, Plaza Mayor, 11

BALNEARIO DE LEDESMA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros, y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días